



**Logroño**

**ACTA DEL PLENO**

Fecha: 24/03/2023

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA  
POR  
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO  
EL DIA 24 DE MARZO DE 2023**



### CONSTITUCIÓN

<b>Fecha:</b>	24 de Marzo de 2023
<b>Lugar:</b>	Salón de Plenos
<b>Hora de Comienzo:</b>	17:00
<b>Hora de Terminación:</b>	17:10
<b>Carácter:</b>	Extraordinaria
<b>Convocatoria:</b>	Primera

#### ASISTEN:

- D. Domingo Antonio Dorado García, Concejal.
- D. Pablo Hermoso de Mendoza González, El Alcalde .
- D<sup>a</sup>. Eva María Tobías Olarte, Concejala.
- D. Kilian Cruz Dunne, Concejal.
- D<sup>a</sup>. Esmeralda Elena Campos León, Concejala.
- D. Iván Reinares López, Concejal.
- D<sup>a</sup>. María Carmen Urquía Almazán, Presidenta del Pleno.
- D. Jaime Caballero López, Concejal.
- D. Adrián Calonge Miranda, Concejal.
- D<sup>a</sup>. Eva María Loza Marín, Concejala.
- D. Conrado Escobar Las Heras, Concejal.
- D<sup>a</sup>. María Celia Sanz Ezquerro, Concejala.
- D. Jesús Ahedo Ruiz, Concejal.



D<sup>a</sup>. Penélope Ramírez Benito, Concejala.

D. Pablo Santaolalla Montoya, Concejál.

D. Angel Sáinz Yangüela, Concejál.

D<sup>a</sup>. María del Mar San Martín Ibarra, Concejala.

D<sup>a</sup>. María Luisa Bermejo Tobajas, Concejala.

D. Ignacio Tricio Sáez, Concejál.

D. Rubén Antoñanzas Blanco, Concejál.

D<sup>a</sup>. Beatriz Nalda Ariza, Concejala.

D. José Javier Garijo Sánchez, Concejál.

D<sup>a</sup>. Mirella Martínez López de Lacalle, Concejala.

D<sup>a</sup>. Ana Laura Navajas Cascante, Concejala.

### EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D<sup>a</sup>. Rocío Fernández Calvo, Concejala.

D. José Manuel Zúñiga Suescun, Concejál.

D<sup>a</sup>. Amaya Castro Sánchez, Concejala.

### OTROS ASISTENTES:

. D. Ángel Medina Martínez, Secretario General del Pleno



**Logroño**

**ACTA DEL PLENO**

Fecha: 24/03/2023



## ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA 24/03/2023 A LAS 17:00 HORAS

### PARTE RESOLUTIVA

1. 010. Concesión de la medalla de oro de la ciudad a D. Pedro José Ramírez Codina.



**Logroño**

**ACTA DEL PLENO**

Fecha: 24/03/2023

**ACUERDOS ADOPTADOS**



### PARTE RESOLUTIVA

#### **1.- 010. CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD A D. PEDRO JOSÉ RAMÍREZ CODINA.**

El Ayuntamiento Pleno, teniendo en cuenta:

1.- Que D. Pedro José Ramírez Codina es una de las principales figuras del periodismo en lengua española de los últimos años. Ha sido calificado por The Guardian como “el periodista europeo más importante del último cuarto de siglo”.

2.- Nació en Logroño en 1952 y estudió periodismo en la Universidad de Navarra. Después de graduarse como periodista en 1973 ejerció como profesor de Literatura Española Contemporánea en el Lebanon Valley College, Pennsylvania (USA).

De regreso en España pasó a formar parte de la plantilla del periódico liberal-conservador “ABC”, trabajando en las secciones de deportes, nacional e internacional. En 1977, año de las primeras elecciones democráticas después de medio siglo, se convirtió en el corresponsal político del periódico con el comentario “Crónica de la semana”, convirtiéndose en la columna más influyente de la prensa española.

3.- En 1980, el Sr. Ramírez fue elegido director de “Diario 16”, con tan solo 28 años. En nueve años consiguió que la circulación del periódico pasara de 15.000 a 150.000 ejemplares diarios, obteniéndose beneficios por primera vez.

El Sr. Ramírez fue despedido de Diario 16 en 1989 por presiones políticas. Más de 60 personas, entre ellos periodistas, miembros del departamento de publicidad y algunos de los ejecutivos de más alto rango presentaron su dimisión y se unieron al esfuerzo por lanzar un nuevo diario nacional más independiente. En el tiempo récord de 6 meses, nació EL MUNDO.

Después de su primer año de vida, EL MUNDO vendía 100.000 ejemplares, y al final de su segundo año alcanzaba ya la circulación de 150.000 ejemplares. En su vigésimo año de existencia la circulación se situó en torno a los 450.000 ejemplares diarios entre semana, y los 600.000 los fines de semana. EL MUNDO consiguió ya en 1990 ser el primer periódico español galardonado por la Society of Newspaper Design, la organización que otorga los “Pulitzer” del diseño periodístico. En 1997 fue por quinto año consecutivo el periódico no norteamericano más premiado por esta organización.



- 4.- El Sr. Ramírez formó parte desde el comienzo del Consejo de Administración del periódico y dirigió su expansión. Antes de su marcha, en el año 2014, este diario era líder tanto en internet en abierto como en su plataforma digital de pago (ORBYT), así como el segundo diario más vendido en los quioscos españoles. Convirtió a [elmundo.es](http://elmundo.es) en la página de noticias más vista en castellano y en una de las cinco más visitadas de todo el mundo.

En 2014, nuevamente por presiones políticas, fue destituido como director de El Mundo. Tras un obligado periodo de inactividad, presentó en enero de 2015 el proyecto que se acabaría convirtiendo en el segundo periódico fundado por él: EL ESPAÑOL.

La campaña de crowdfunding que daría lugar al mismo recaudó 3,5 millones de euros. A día de hoy sigue siendo el récord periodístico de crowdfunding.

El nuevo diario vio la luz el 7 de octubre de 2015 y con menos de seis años de vida ha llegado a alcanzar casi 80 millones de usuarios únicos y 280 millones de páginas vistas al mes, consolidándose como referencia informativa en los grandes acontecimientos.

El carácter innovador de la cabecera quedó de manifiesto al resultar ganadora en 2018 del premio a la mejor publicación digital por parte de la Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas.

- 5.- El Sr. Ramírez asumió en junio de 2019 el puesto de Presidente Ejecutivo que ostenta junto a su cargo de director.

En diciembre de 2019, el periódico adquirió el diario económico de referencia, Invertia que ha enriquecido la oferta de contenidos especializados de EL ESPAÑOL.

A lo largo de su vida ha publicado una treintena de libros, entre los que destacan los Best Sellers, “Amarga Victoria” y “El Desquite” y sus dos grandes libros históricos, “El Primer Naufragio” sobre la Revolución Francesa y la “Desventura de la Libertad” su primer gran libro sobre el Trienio Liberal. En 2021, publicó la primera parte de sus memorias “PALABRA DE DIRECTOR”.

- 6.- Entre los numerosos premios recibidos, caben destacar dos galardones internacionales, el Premio MONTAIGNE, y el Premio ISAIAH BERLÍN. También cuenta con el premio a la mejor trayectoria profesional de la Federación de Asociaciones de la prensa de España y la Medalla de Oro de La Rioja.

En enero y febrero de 2023, El Español se ha convertido en el diario más leído de España, siendo líder de audiencia según el medidor recomendado por el sector, GfK-DAM.





7.- El Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 8 de marzo de 2023, por el que se propone la apertura de expediente para la concesión por el Ayuntamiento Pleno, de la Medalla de Oro de la Ciudad de Logroño a D. Pedro José Ramírez Codina.

**Adopta el siguiente acuerdo:**

Otorgar la “Medalla de Oro de la Ciudad de Logroño” a D. Pedro José Ramírez Codina, que se entregará en un acto institucional plenario, que tendrá lugar el día 24 de marzo de 2023.



### **DELIBERACIÓN Y VOTOS**

**Sra. Presidenta:** Muy buenas tardes. Sr. Alcalde. Sras. Y Sres. Concejales. Autoridades. D. Pedro José Ramírez Codina. Familiares, amigos y demás personas que nos han querido acompañar en este acto. Bienvenidos al Pleno extraordinario del día de hoy, 24 de marzo de 2023.

Asunto nº 1. Concesión de la medalla de oro de la ciudad a D. Pedro José Ramírez Codina

**Sr. Secretario:** Bien. Buenas tardes. La sesión extraordinaria convocada para el día de hoy cuenta con un único punto en el orden del día, que es el siguiente. Concesión de la Medalla de Oro de la ciudad de Logroño a D. Pedro José Ramírez Codina.

**Sra. Presidenta:** Muy bien. Pues procedemos a la votación de este asunto. Sr. Garijo, a favor. Sra. Bermejo, a favor. Partido Riojano, a favor. Grupo Ciudadanos, a favor. Grupo Popular, a favor. Grupo Socialista, a favor. Pues queda aprobado por unanimidad.

**Sra. Presidenta:** Bien. Como este Pleno extraordinario es muy corto, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión extraordinaria de Pleno del día 24 de marzo de 2023.



De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente acta en 11 folios mecanografiados y numerados.

**Presidenta del Pleno**

María Carmen Urquía Almazán

**Secretario General del Pleno**

Angel Medina Martínez